JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA.-Noviembre 12 de 2020 Doy cuenta a la señora Juez con el presente proceso, y escrito mediante el cual se solicita seguir adelante la ejecución.-Al Despacho para proveer.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGENA, NOVIEMBRE DOCE (12) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RAD. RAD.13001310300220180020300 PROCESO. EJECUTIVO DTE- BANCO DE BOGOTA DDO. JOSE ALFONSO VALDERRAMA

Visto el informe de secretaria que antecede y escrito a que hace referencia, el Despacho lo deniega y se atiene a lo dispuesto en proveído de fecha 28 de enero de 2019, habida que el petitum a que se refiere el escrito se encuentra debidamente tramitado en el aludido anterior.

NOTIFIQUESE

NOHORA GARCIA PACHECO